

**L**A madrugada del sábado 22 de enero Punta Carretas fue una vez más el campo de entrenamiento de la policía y las Fuerzas Armadas para uno de los más ensañados "operativos manoseo" contra los detenidos en la Penitenciaría. Entre 300 y 500 efectivos armados a guerra incursionaron sorpresivamente dentro de los muros del edificio de la calle Ellauri, abusando de la obligatoria pasividad de la población carcelaria, a la cual sometieron a las más increíbles arbitrariedades. Si bien existen antecedentes: (plan de simulacro de evasión, registros a toda hora, etc.), esta vez se colmó toda medida.

Algunos detalles del tenso episodio vivido por los presos, (esta vez en su totalidad y no sólo los denominados "especiales"), se conocieron a través de la denuncia de familiares.

# ATROPELLO EN LA CARCEL

## SE ESCAPO UN BALAZO

Según la misma, efectivos policiales y de las tres armas sin distintivos identificatorios se presentaron a las 6 de la mañana en el Penal de Punta Carretas, trasponiendo los muros con su armamento en expresa violación a las disposiciones de seguridad. Por lo menos un balazo fue escuchado cuando se movilizaban hacia las celdas funcionarios de la Guardia Metropolitana y de un Regimiento de Caballería, en tanto el resto de las tropas (Marina, Ejército y Aviación) cumplían la custodia en los patios exteriores. Desde ese momento y

por espacio de 8 horas se inició un meticuloso registro en todos los pabellones, para lo cual se emplearon métodos no practicados hasta el momento y técnicas "dignas" del aprendizaje en las academias militares yanquis.

## VEJAMENES Y DEPREDACION

Los presos fueron obligados a salir desnudos de sus celdas y colocarse con sus manos contra la pared, en tanto "anónimos" oficiales dirigían a las tropas en la inspección e incautación de per-

tenencias. En varios casos los manosearon y llegaron a practicarle grotescas revisiones de conducto anal y testículos. Uno de los detenidos fue golpeado brutalmente al intentar oponer resistencia.

Mientras tanto, detector de metales mediante, las celdas fueron registradas meticulosamente, requisándose libros, radios y otros efectos. No escapó del accionar de los efectivos que participaron en el operativo, la oportunidad de destrozar algunos de los trabajos manuales que los presos realizan, así como tampoco la de llevar a cabo alguna "picardía" como mezclar yerba, sal y azúcar o inutilizar otros alimentos.

## VISITAS SUSPENDIDAS

Pero también las represalias se extendieron a los familiares de los detenidos. Invocándose la realización del procedimiento se prohibieron las visitas del día sábado, provocando en ellos la alarma que un despliegue policíaco-militar de esa envergadura puede causar. No hubo explicaciones oficiales por parte de la Dirección del Instituto, a la cual se presume que la medida pudo haberle causado la misma sorpresa que a presos y familiares.

A su vez es de destacar que los procedimientos fueron extendidos a todos los detenidos en el Penal y no circunscritos a los presos políticos como sucede habitualmente.

## AGRESION EN CABILDO

Por otra parte en la cárcel de mujeres de la calle Cabildo se vivió días pasados un tenso clima originado por las pésimas condiciones habitacionales y el tratamiento inhumano a que son sometidas las reclusas. Esto motivó la protesta masiva que culminó el pasado sábado con la agresión física, gases, palos y agua, a las reclusas que protestaban. Varias de ellas debieron ser hospitalizadas, haciéndose presente en el establecimiento autoridades judiciales, abogados defensores y autoridades policiales. Esa misma tarde fueron todas trasladadas a Jefatura.

A todas las procesadas por su vinculación con organizaciones de lucha armada se les mantiene en una habitación carente de los mínimos requisitos higiénicos y con un limitado y discriminatorio régimen de recreos y salidas a los patios.

## DETENCIONES DE FAMILIARES

El viernes 28, las Fuerzas Combinadas procedieron a allanar decenas de domicilios de familiares de presos políticos, procediendo en muchos casos a detenerlos.

